

# PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO  
ESTADO LIBRE Y



CONSTITUCIONAL DEL  
SOBERANO DE OAXACA

Registrado como artículo de segunda clase de fecha 23 de diciembre del año 1921

TOMO  
CVII

OAXACA DE JUÁREZ, OAX., AGOSTO 2 DEL AÑO 2025.

No. 31

## GOBIERNO DEL ESTADO PODER EJECUTIVO SEGUNDA SECCIÓN

### SUMARIO

#### FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA

**CONVOCATORIA.- RELATIVA A LA INVITACIÓN ABIERTA ESTATAL NÚMERO IAE-FGEO-OM-002-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES, EMITIDA POR LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA.**

**FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA**  
**OFICIALÍA MAYOR**

**UNIDAD DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 21, Fracción VI de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca; artículo 26 fracción VII, 111, 112 fracciones I, II, III, IV y V, 113 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, 1, 32 fracción I y último párrafo, 34 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 segundo párrafo y 33 de su Reglamento, 29 fracción II y 37 de los Lineamientos en materia de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios, Inversión en Obra Pública y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, se **CONVOCA** a las personas físicas y/o morales interesadas en la formulación de las propuestas deberá sujetarse a los siguientes puntos: objeto social, actividad preponderante y/o profesional que estén relacionadas con el objeto de este concurso, contar con registro vigente en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal, domicilio fiscal dentro de territorio mexicano y establecimientos en el Estado de Oaxaca, mismos que deberán estar al corriente de sus obligaciones fiscales.

Procedimiento:	Junta de aclaraciones	Recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas	Notificación del Fallo
IAE-FGEO-OM-002-2025	10:00 horas 04 de agosto de 2025	10:00 horas 06 de agosto de 2025	10:00 horas 08 de agosto de 2025
Objeto de la contratación:	Adquisición de materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones		

Se hace del conocimiento a los interesados, que los actos de Junta de Aclaraciones y Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Oficialía Mayor de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, ubicada en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" edificio Jesús "Chu" Rasgado, segundo nivel, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, C.P. 71257. Las bases de estos concursos se encuentran disponibles para su consulta en la página <https://fge.oaxaca.gob.mx/index.php/adquisiciones> teléfono para atención respecto a las bases: 01 951 501-6900 ext. 20615.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO; NO REELECCIÓN  
EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ.

OFICIAL MAYOR.

MTRA. ARIMA OJEDA SANTIAGO



DOCUMENTO SOLO  
PARA CONSULTA

**PERIÓDICO OFICIAL**  
SE PUBLICA LOS DÍAS SÁBADO  
**INDICADOR**  
**UNIDAD DE LOS TALLERES GRÁFICOS**

OFICINA Y TALLERES  
SANTOS DEGOLLADO No. 500 ESQ. RAYÓN  
TELÉFONO Y FAX  
51 6 37 26  
OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA

**CONDICIONES GENERALES**

EL PAGO DE LAS PUBLICACIONES DE EDICTOS, AVISOS Y SUSCRIPCIONES DEBE HACERSE EN LA RECAUDACIÓN DE RENTAS, DEBIENDO PRESENTAR EL ORIGINAL O LA COPIA DEL RECIBO DE PAGO.

TODOS LOS DOCUMENTOS A PUBLICAR SE DEBERÁN PRESENTAR EN ORIGINAL, ESTA UNIDAD NO RESPONDE POR ERRORES ORIGINADOS EN ESCRITURA CONFUSA, BORROSA O INCORRECTA.

LAS INSERCIONES CUYA SOLICITUD SE RECIBA DESPUÉS DEL MEDIO DÍA DE **MIÉRCOLES**, APARECERÁN HASTA EL NUMERO DE LA SIGUIENTE SEMANA.

LOS EJEMPLARES DE PERIÓDICOS EN QUE APAREZCAN LA O LAS INSERCIONES QUE INTERESAN AL SOLICITANTE, SOLO SERÁN ENTREGADOS CON EL COMPROBANTE DEL INTERESADO, DE HABERLO EXTRAVIADO SE ENTREGARAN PREVIO PAGO DE LOS MISMOS.